

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2011 acordó declarar DESIERTA la contratación, mediante procedimiento abierto, del Suministro de energía eléctrica del alumbrado público del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con motivo de la retirada de proposición por la única empresa licitadora IBERDROLA GENERACIÓN S.A.